



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 NOV. 1982

Expte. N° 797/82

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia interpuesta por la Biól. Florence Murature de Sureda como Supervisora de la asignatura "Biología" del Curso Introdutorio 1983, para la que fuera designada, entre otros docentes, por la resolución N° 681-82; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Biól. Florence MURATURE de SUREDA, como Supervisora de la asignatura "Biología" del Curso Introdutorio / correspondiente al ingreso de aspirantes a la Universidad en el año 1983.

ARTICULO 2°.- Designar al Prof. Julio Naim NAKHLE para cumplir las funciones / de Supervisor de la asignatura "Biología" en el curso Introdutorio de 1983 y de acuerdo a los términos de la resolución N° 681-82.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. OSVALDO D. BLESA
SECRETARIO ACADEMICO

Dr. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
RECTOR

RESOLUCION N° 715-82